Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, veintiséis enero de dos mil veintitrés

Proceso	Rehacimiento de Partición
Demandante	Luz Yomaira Galeano García
Demandado	Charly Llerson Galeano Oliveros
Radicado	05001-31-10-011-**2021-00458**-00
Instancia	Única
Decisión	Deniega Solicitud de Adición de Sentencia

Se deniega por improcedente la solicitud de cancelación del gravamen de afectación a vivienda familiar debido a que el interesado debe darle estricta aplicación al artículo 10° de la ley 258 de 1996.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3963ac5e3c55946daf417eaeb0f4725313e483523812e3ba4cdbcacb84b5e689**

Documento generado en 26/01/2023 12:01:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica